

Realizó las licenciaturas de Historia (Universidad Complutense de Madrid, 2008) y de Periodismo (Universidad Rey Juan Carlos, 2010). Presentó la tesis en el programa de Doctorado en Estudios Norteamericanos. Ciencias Sociales y Jurídicas (Universidad de Alcalá, 2016). Ha realizado estancias de investigación en varios centros universitarios de México y Portugal.

#### **Historial editorial**

Recepción: 6 de septiembre de 2020.

Revisión: 9 de octubre de 2020.

Aceptación: 12 de noviembre de 2020.

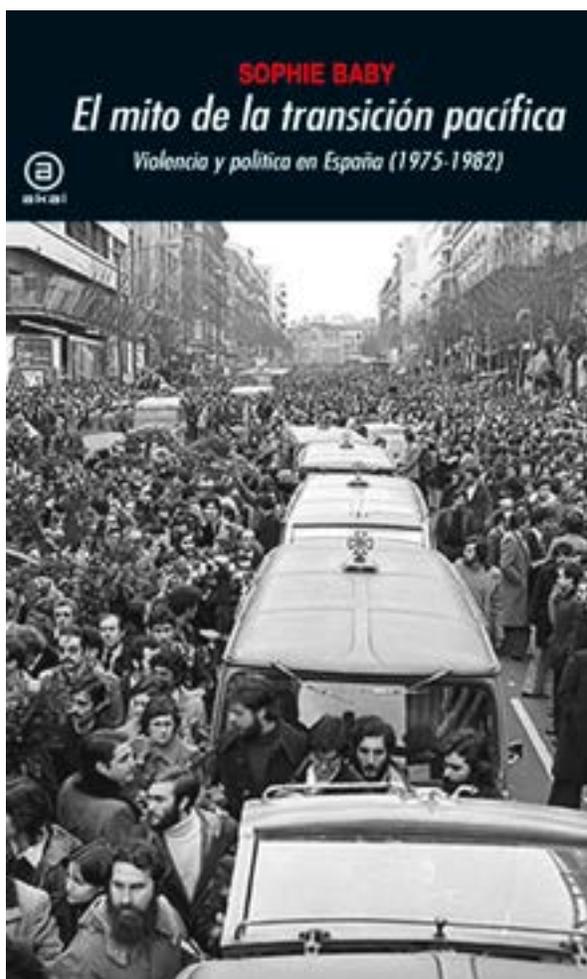
Publicación: 13 de diciembre de 2020.

# El mito de la TRANSICIÓN pacífica VIOLENCIA y política en *España* (1975-1982)

AKAL 2018

José Abreu Colombri

*Universidad Alcalá de Henares*  
*abreucolombri@gmail.com*



La publicación de Sophie Baby\* contiene grandes aportes de originalidad, que la han convertido en una obra de gran impacto científico desde el mismo momento de su publicación. La exploración temática y el despliegue de enfoques teórico-interpretativos han generado un sustrato historiográfico muy interesante, ya que desde la primera edición del libro, en francés, ha alimentado el debate académico. No obstante, las conclusiones y la narrativa histórica, contenidas en estas

---

\* Obtuvo su doctorado en el programa de Historia por la Universidad de París I (2006). A día de hoy, es profesora en la Universidad de Bourgogne (imparte varias asignaturas de estudios históricos contemporáneos) y es miembro júnior del Instituto Universitario de Francia. Ha realizado varias estancias de investigación en centros españoles y tiene una larga lista de publicaciones (individuales y colectivas) sobre el tardo-franquismo, la violencia política en España y las relaciones hispano-francesas durante el siglo pasado. Colabora actualmente en un programa de investigación franco-británico sobre la criminalización de los pasados autoritarios (Labex Les passés dans le présent / AHRC Care for the Future).

páginas, se sitúan fuera de los marcos de consenso entre historiadores. Aunque ningún tema relacionado con la temática que ocupa esta investigación suele gozar de consenso alguno entre los investigadores.

En España, el periodo que coincide con el final de la dictadura franquista y el inicio de las reformas político-legislativas, conocido como la transición, ha sido mitificado políticamente por muchos colectivos periodísticos, editoriales y académicos. Dicho periodo histórico ocupa un lugar destacado entre el imaginario colectivo español, es un venero de estereotipos para los medios de comunicación y un sementero de mitos historiográficos de corte conservador. El relato histórico ha presentado a la transición política como un ejemplo paradigmático de proceso democrático y, frecuentemente, se ha marcado como referente comparativo al surgimiento de la II República y el estallido de la Guerra Civil. En esas secuencias comparativas, el caso de la nueva España democrática denostaba a las instituciones republicanas de la década de 1930. Ese proceso de mitificación se obvia a los vínculos elementales entre el franquismo y la conformación institucional (1976-1978).

180

En estas secuencias narrativas sobre la transición, llenas de mitos, ocultaciones e imprecisiones (que distorsionan la realidad de los acontecimientos y sus consecuencias) se defiende la idea de que no hubo violencia política, más allá de las operaciones terroristas de ETA y otras organizaciones similares. Evidentemente, este discurso “oficialista” ignora y minusvalora el derramamiento de sangre de grupos radicales ultraderechistas y de los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. La profesora Baby explora los sujetos históricos de dichas prácticas represoras y las coordinadas ideológicas que desencadenaron los brotes de violencia. También se analizan las transformaciones del sistema de represión de la dictadura, después de la muerte del general Franco. La “guerra sucia” policial (contra los movimientos “disidentes”) y los grupos terroristas absorben mucho espacio en esta investigación. La violencia política y su memoria prorrumpen como un elemento transversal en todos los apartados de la publicación.

El libro (publicado por Ediciones Akal) se compone de setecientas treinta y seis páginas, dos bloques temáticos y ocho capítulos. Ambos bloques tienen apartados introductorios y conclusiones individuales, que actúan como elementos auxiliares de la introducción inicial y la conclusión general. La construcción del relato histórico se fundamenta sobre unos arquetipos metodológicos mixtos (elementos descriptivos, comparativos, cuantitativos y cualitativos). En la parte final se registra una serie de laboriosos índices, que facilitan en gran

medida el rastreo de información en el conjunto de la obra. El apartado de fuentes documentales es muy sintético y preciso, no cae en excesos de compilación. Los anexos contienen varias cronologías que pueden ser utilizadas por cualquier joven investigador o estudiante de grado interesado en el estudio del periodo histórico de la transición. El primer bloque temático se centra en el análisis de la violencia surgida de los movimientos sociales y políticos, mientras que el segundo estudia a las estructuras estatales que ejercieron la represión. La obra fue publicada originalmente en 2012, por la Casa Velázquez: *Le mythe de la transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*.

“El ciclo de las violencias de protesta” es el título del primer bloque temático. El marco de trabajo se establece sobre las fuentes de alteración de la paz social y las disidencias surgidas durante los años 1975-1982, donde se analizan una serie de datos y se plantean algunas líneas interpretativas: la atomización y la diversidad extrema de los actores político-sociales existentes durante esta fase. En el discurso oficialista, ETA suele monopolizar todos los espacios de análisis, mientras que se sepultan otras realidades de violencia. La mayoría de los grupúsculos radicales ejercía la violencia de forma ocasional, sin una dedicación permanente y especializada. En el caso de los colectivos de la derecha violenta, se describe la iniciativa de espontáneos armados o grupos poco organizados que se lanzan a ejercer la violencia de manera ciclótica (selectiva o improvisada). La dispersión preponderante de estos actores violentos es un factor esencial para comprender el impacto social e institucional de sus actuaciones. Respecto a los grupos organizados, al margen de la citada ETA, destacan grupos como MPAIAC, FRAP, GRAPO y Batallón Vasco-Español. Estas manifestaciones violentas, posteriores a la muerte del general Franco, tienen su origen en los últimos años de la dictadura. El País Vasco fue uno de los lugares que concentró muchos casos de fenómenos de protesta y violencia múltiple. Los cuatro primeros capítulos son: “La nebulosa de la extrema derecha”, “La izquierda revolucionaria”, “Los movimientos nacionalistas radicales” y “El ciclo de violencias de la transición”.

El segundo bloque, “El Estado y la violencia”, toma como referencia los debates historiográficos que se han producido desde la década de 1990 sobre la transición. Los protagonistas políticos de aquellos años y su entorno inmediato construyeron un relato triunfalista y melifluido, que disolvió cualquier cuestión negativa y las raíces autoritarias de aquella generación política. Las deficiencias de la transición comenzaron a tener cabida a mediados de los noventa en un marco académico, porque a nivel mediático y divulgativo ese discurso

oficialista continuó intacto de forma general. Del quinto capítulo al octavo capítulo (“La democratización y el mantenimiento del orden: el laboratorio de los primeros años de la transición (1975-1977)”, “La democracia frente al terrorismo (1978-1982)”, “Las violencias policiales” y “De los ‘incontrolados’ a los GAL: la ‘guerra sucia’ y el terrorismo de Estado”) se pueden extraer algunas cuestiones generales sobre las violentas formas de proceder de los estamentos, para contrarrestar lo que se consideraba terrorismo y subversión democrática. Evidentemente, esa idea de subversión se nutría de experiencias ideológicas que habían surgido en el núcleo orgánico del franquismo. Algo muy similar sucedió con las prácticas de control social durante la transición, ya que existen muchos elementos concomitantes entre las franquistas Fuerzas de Orden Público y el nuevo Estado democrático.

182 El periodo de la transición es un condensado de las transformaciones ideológicas, implementadas por agentes del Estado, encaminadas a mantener la estructura esencial del sistema de gobierno y el concepto de orden social. Las autoridades militares y policiales, en el nuevo contexto democrático, siempre mostraron una cultura autoritaria heredada de las metodologías franquistas, frente al nuevo reto que encarnaban las actitudes reluctantes de los nuevos actores. El Estado siempre hizo ostentación de su hegemonía sobre todos los estratos de la sociedad, a través de la utilización de técnicas (represivas y coercitivas) que estaban muy alejadas de la normalidad democrática europea. Las contradicciones ideológicas internas y los ritmos de transformaciones orgánicas tuvieron como momento de máxima tensión los acontecimientos del golpe de Estado del 23 de Febrero. La profesora Baby considera que no se culminó el proceso de mutación de los sistemas represivos hasta 1986, momento en el que se consolidó la integración de España en la OTAN y la CEE.

La conclusión general tiene un llamativo título: “Volver al mito de la transición pacífica”. En estas líneas se hace un repaso de los acontecimientos políticos de la transición y la posterior sucesión de relatos históricos de dichos acontecimientos. La muerte del dictador abrió un periodo de muchas incertidumbres para las elites políticas y económicas del país, mientras que supuso el inicio de una fase de aspiraciones de muchos colectivos sociales que habían sido silenciados y reprimidos durante toda la dictadura. La manifestación callejera fue el recurso más utilizado por los colectivos sociales que demandaban un cambio político en los contextos urbanos. Esa ocupación del espacio público generó muchas tensiones de naturaleza política y muchos acontecimientos de violencia: atentados terroristas, agresiones a individuos y colectivos y represión policial. Este contexto de tensión

creciente condicionó las retóricas políticas del momento, los procesos electorales y los cauces de la protesta social.

La izquierda política y su masa social trataron de avanzar hacia un modelo democrático favorable a su sistema de creencias. Los proyectos políticos conservadores, el oficialismo institucional y los colectivos de la derecha reaccionaria promovieron la estrategia de tensión social, invocando el fantasma de la Guerra Civil, para condicionar los acontecimientos de cambio. El modelo represivo del Estado y la violencia de colectivos de ultraderecha favorecieron la neutralización de la protesta social y el reformismo progresista. Finalmente, esta conjunción de factores, basada en las herramientas policiales de control social, hizo posible la prevalencia de un modelo de transición política “sin ruptura”. La violencia no provocó la temida implosión del proceso de transformación y readaptación de las instituciones. Dicho proceso se basó sobre la construcción de unas retóricas mitificadas, que presentaban al nuevo Estado democrático, surgido tras la restauración monárquica, como ejemplar y pleno. Progresivamente, las violencias nacionalistas y revolucionarias se volvieron cada vez marginales y aisladas, a pesar de que la organización terrorista ETA perduró durante más de dos décadas.

Es muy llamativo el último párrafo del libro, ya que refleja muy bien el contexto actual en el que se desenvuelve el debate legislativo y periodístico sobre la transición: “[...] Si el ‘espíritu de la transición’ es el que todavía orienta las políticas de reconciliación de la democracia actual, su invocación no alcanza a enmascarar ya los desafíos simbólicos inherentes a la violencia política pasada. Pese a los esfuerzos desplegados para excluirla del espacio democrático, la violencia sigue por tanto en el corazón mismo del hecho político de la España contemporánea. [...]” (véase página 632). En los últimos años, los gobiernos españoles han pasado de la memoria selectiva a la ocultación sistemática de los acontecimientos violentos de la transición, las huellas de la represión tenían que ser borradas para evitar la horadación de la imagen democrática de España. Esta consigna política ha llegado a convertirse en una obsesión institucional, al tratar de desvincular las reivindicaciones de colectivos sobre la memoria de la transición de un concepto revisionista basado en la vulneración de los derechos humanos. ■

